

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA BUSINESSLUSE S.A DE CARGA PESADA.

En la ciudad de Guilo, el día de hoy Lunes treinta (30) de Marzo del dos mil quince (2015), a las catorce horas de la tarde en las Instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Carlos Freire 533-21 y Ramón Cabrera (Dlagaral a la fábrica Orangine), se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de: 1.- **LLUMILUISA SEFLA NATALIA ELIZABETH**, accionista de la Compañía; 2.- **LLUMILUISA SEFLA LUIS LEONIDAS** accionista de la Compañía; 3.- **LLUMILUISA GUILCAMAIGUA LUIS LEONIDAS** accionista de la Compañía; quienes representan la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía, por lo que, de conformidad de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas; actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía, el Sr. Llumiluisa Sefla Luis Leonidas.

Los Accionistas aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por la Sra. Llumiluisa Sefla Natalia Elizabeth, quien es Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2014;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del periodo 2014.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidente de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
LLUMILUISA SEFLA NATALIA ELIZABETH	USD 500,00 \$	USD 500,00 \$	500
LLUMILUISA SEFLA LUIS LEONIDAS	USD 500,00 \$	USD 500,00 \$	500
LLUMILUISA GUILCAMAIGUA LUIS LEONIDAS	USD 1.000,00 \$	USD 1.000,00 \$	1000
TOTAL	USD 2.000,00 \$	USD 2.000,00 \$	2000

La secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien da lectura a los Estados Financieros y posteriormente al informe entregado por el Gerente General.

Los accionistas aprueban por unanimidad tanto los Estados Financieros, como el informe presentado por Gerencia General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las quince horas con un minuto de la tarde; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta. Siendo las quince horas con treinta minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firmo la presente Acta la Presidenta y el Secretario de la Junta, quienes certifican lo actuado, conjuntamente con los Accionistas de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las quince horas con cincuenta minutos de la tarde.



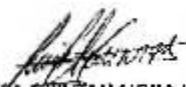
LLUMILUISA SEÑA NATALIA ELIZABETH

ACCIONISTAS-PRESIDENTE



LLUMILUISA SEÑA LUIS LEONIDAS

ACCIONISTA-SECRETARIO



LLUMILUISA GÜLCAMAIGUA LUIS LEONIDAS

ACCIONISTA